



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de mayo de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente.

Ref.: **CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE**
ASOCIACIÓN CIVIL - Aviso de Pago rectificatorio de
las OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado del CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE ASOCIACIÓN CIVIL a fin de rectificar cierta información contenida en el aviso de pago publicado el día 19 de mayo de 2025 con relación al pago de la primera cuota de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables Serie I (las "Obligaciones Negociables") emitidas bajo el Régimen Social. En tal sentido la siguiente información es correcta:

Monto de Intereses: \$1,066,507,726.03

Tasa de Interés aplicable: 36.4490%

Toda la información restante no rectificada por el presente es correcta y se mantiene vigente. Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Prospecto de fecha 19 de febrero de 2025.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Juan Pablo Sússe

Responsable de Relaciones con el Mercado

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE ASOCIACIÓN CIVIL